

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 23 DE MARZO.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.
MAHON... D. Matías Mascará.
IBIZA... D. Joaquín Girer y Miramont.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
PALMA... 10 rs.
MAHON e IBIZA, franco... 12 id.
Cada número suelto... 1 sueldo.

NOTICIAS NACIONALES

ISLA DE CUBA.

Vamos á consagrar casi exclusivamente nuestra carta á las importantes noticias que podemos transmitir hoy, referentes á la conspiracion descubierta en la isla de Cuba; noticias que no pueden ser mas verdaderas ni mas interesantes.

Hace tiempo que, el previsor y celoso Capitan general de la isla de Cuba, señor Concha, tenia fija su atencion en los trabajos de la Junta cubana de Nueva Orleans, porque si bien los informes de los agentes españoles en los Estados Unidos, la animacion de la plaza mercantil, la baja del dinero y los inmensos capitales lanzados á toda clase de especulaciones, parecia que garantizaban la tranquilidad, no dejaba de ser alarmante á los ojos de una autoridad celosa la coincidencia del asesinato del aprehensor de Lopez, Casañeda, con la abortada conspiracion de Baracoa. En este concepto, el Capitan general, para utilizar y perfeccionar las fuerzas de que disponia, reorganizó los batallones eligiéndolos del equipo y utensilios sobrantes, reemplazando el viejo armamento de chispa con carabinas Minié, activando la instruccion de las compañías de cazadores en el manejo de esta nueva arma, y situando las fuerzas de manera que estuvieran en disposicion de obrar al primer aviso. Así las cosas, la policia empezó á dar alguna luz al Capitan general sobre los planes que se tramaban. De sus informes resultaba que la conspiracion fraguada, dispuesta en época muy anterior á la llegada del general Concha, y para la cual se reunieron recursos de mucha consideracion, tenia por objeto un levantamiento general de la isla, combinado con una expedicion considerable de los Estados Unidos, al mando del general Quitman, acompañado de Henderson y Kimcy, teniendo preparados para llevarla á cabo cuatro vapores de gran porte, el *Pampero* que debia salir de Galveston (Texas) con 700 hombres próximamente, el *Daniel West* ó el *Prometheus* de Savannah, con igual fuerza y el resto, hasta 3600 hombres en el *Massachussets*, de cuyaencion ya dimos noticia; y en otros buques.

Los conjurados dilataban la ejecucion de su plan esperando el resultado de la mision de Mr. Soulé en Madrid. Fracasa da esta, la expedicion pirática debia salir inmediatamente para Cuba. Para apoyarla, estaban organizadas en toda la isla partidas con sus jefes reconocidos, las que debian levantarse al mismo tiempo que llegara la expedicion, y estaban distribuidas de tal modo que en dos ó tres dias podian salir de los puntos convenidos. Por su parte, los filibusteros habian logrado burlar á la prensa, tola, de los Estados Unidos, que aunque sabia que se hacian aprestos de armas y hombres, lo creia destinado todo, contra Costa Rica.

Un celo esquisito, hábilmente empleado y ayudado por una inmejorable policia, proporcionó al fin al Capitan general el conocimiento detallado de la conspiracion, y el señor Concha decidió, aun con cautela, ganar por la y prevenir la

Saló el sol á las 5 h. 52 ms. A. 742. . . y se pone á 6 h. 8 ms.
Sale la luna á 9 h. 53 ms. de la mañana y se pone á 12 h. 20 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 7 ms.

En horas organizó el Capitan general, el día 3, una compañía de salvaguardias, con soldados cumplidos, cuya compañía salió inmediatamente en un vapor para la Buelta de Abajo, yendo con ella un oficial de estado mayor, con instrucciones y órdenes para el teniente gobernador de Pinar del Rio y demas puntos de aquella zona. Con el mismo objeto salieron en el siguiente dia de la Habana la mayor parte de los buques de guerra, quedando en el puerto algunos vapores de gran porte por si se presentaba la necesidad de conducir tropas.

Casi al mismo tiempo marchó el General segundo á Batabanó, donde le esperaba un vapor para conducirlo y recorrer los puntos de Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz, Puerto Príncipe, y por último á las Timas, en cuyo sitio encontré ya reunidos mas de 2,000 hombres de tropas. En todas partes dejó las órdenes é instrucciones correspondientes. Con estas activas y enérgicas medidas coincidió la prision, casi simultánea de varias personas á quienes se designaba como individuos de la Junta directiva del levantamiento, comandantes generales de distrito y gefes de las partidas preparadas.

Hé aquí la lista de las personas arrestadas en diferentes poblaciones. En la Habana: D. Ramon Pinto, Cintas, don José Antonio Echevarría, D. Carlos Rusca, D. Juan Cadalso, los dos Balvines hijo y Pujolo. En Matanzas: D. Benigno Jener, Santa Cruz de Oviedo. En Prejugal: Cabrera, Palma. En Guines: D. Manuel Hernández, D. Basilio Mena, D. Serafin Rodríguez. En Cienfuegos: Eutensá, Entensa (hijo del anterior), Cadalso. En Puerta del Golpe (Villa Clara): el cura de Puerta de Golpe. En Cárdenas: don Diego Fontseca, Mancebo, D. Francisco Cadalso. En Pinar del Rio: D. José Pío Diaz. En Trinidad: D. Francisco Pérez, D. Juan Groti, D. Alejo Iznaga, D. Pablo Arcides. En Pinar del Rio: D. Manuel Vingut, D. Bartolomé Blanco, don Bartolomé Blanco (hijo del anterior), don Mariano Ramirez. En Jaruco: D. José Cándido Valdés (cura de Jaruco). Además de las personas citadas anteriormente, se estaban prófugos; D. Miguel Cantero, vecino de Trinidad; D. José Muñoz, de Cárdenas, y algun otro.

Un fiscal de la comision militar estaba instruyendo con toda actividad la sumaria; y como se procedia en todo con la mayor actividad, se esperaba que muy en breve pronunciase su fallo, la justicia. Por lo que respecta al departamento oriental no se tenia todavía noticia en la Habana de los arrestos hechos, que probablemente habrán recaido en personas que habiendo sido indultadas por criminales intentos anteriores, estaban pagando con la mas negra ingratitude las bondades de que habian sido, en diferentes ocasiones, objeto.

En la Habana continuaba con actividad el alistamiento de salvaguardias, uni-

biéndose organizado ya otras dos compañías mas, y lo mismo se hacia en las poblaciones principales y habia el pensamiento de ejecutarlo en todas las Tenencias de gobierno. También habian sido organizadas dos compañías de voluntarios gallegos de la empresa Feijóo Sotomayor, y habian vuelto á tomar las armas 120 hombres que existian en el depósito de cumplidos del ejército.

La brigada de artillería de montaña estaba poniendo al pie de guerra las cuatro baterías de que consta; estaba formada otra compañía de obreros y en caso necesario la caballería seria instantáneamente reforzada con 300 ginetes rurales y 100 milicianos. Por último, habia salido para Puerto Rico un vapor de gran porte con el objeto de recoger á su bordo, empleando tambien en este servicio otro vapor de los estacionados en la última isla, toda la fuerza del regimiento de Cataluña, conduciéndola á Nuevitas. El resultado verdadero de todas estas disposiciones militares, ha sido reunir en la Habana 5000 hombres y 3000 en las Timas, dispuestos unos y otros á salir á campaña á la primera señal. Todo esto, despues de dejar perfectamente cubiertas las guarniciones ordinarias y asegurados todos los puntos fortificados.

Ademas de estos grandes medios contaba el Capitan general con otro muy poderoso y era el armamento de los peninsulares, que con el mayor entusiasmo y resolucion pedian se les pusiese en estado de defender sus personas y propiedades, y de sacrificarse, en último extremo, por la gloria y buen nombre de España. El Sr. Concha, apreciando como se merecian, estos vehementos y patrióticos deseos, estaba resuelto á proceder á la organizacion en batallones de voluntarios, de todos los buenos españoles capaces de hacer servicio. La calma estaba completamente restablecida y reinaba la mayor confianza, persuadido todo el mundo de que, en cuanto llegase á noticia de los filibusteros el descubrimiento de la conspiracion y las disposiciones adoptadas para recibirlos, renunciarian á sus infames proyectos, temiendo encontrarse con igual escarmiento que el que sufrió la intentona de Lopez. Creíase además que el gobierno de los Estados Unidos por propio decoro y para no echar sobre sí un baldon á los ojos de la culta Europa, haria cuanto estuviera de su parte para frustrar los planes de los filibusteros.

El general Bustillos manifestó terminantemente su opinion de que, atendidos los grandes intereses creados en la Habana á la sombra de la bandera española y de la decision en favor de la metrópoli de la inmensa mayoría de sus habitantes, la isla de Cuba permanecería fiel y segura con solo que los Capitanes generales pudiesen disponer de las fuerzas militares necesarias.

El gobierno, en vista de las comunicaciones de las autoridades de la Habana y los informes del general Bustillos, dispuso el dia 7 que por el vapor correo que debia salir de Cadiz, el 12, se envie inmediatamente á la Habana el batallon de artillería de Marina, que reside hoy en San Fernando; y que para 1º de mayo estén dispuestos 7000 hombres para trasladarse á Cuba; con lo que el ejército de la isla tendrá una fuerza de 30,000.

(De El Padre Cobos.)
INDIRECTAS.
La Nacion (periódico) quiere que se haga una ley de imprenta del tenor siguiente:
Art. 1º. Todo español tendrá los derechos mas latos para emitir libremente sus pensamientos.
Art. transitorio. Se guardará muy bien todo español de hacer uso del artículo que antecede, hasta que yo le avise y a mi me convenga.
Cualquiera creeria que el carnaval político iniciado en Julio toca á su término, al ver que *La Nacion* se quita la careta.
Mientras que *La Nacion* nos ha dado bromas con careta, hemos creído que en efecto era *La Nacion*.
Ahora que se ha quitado la máscara, nos hemos encontrado con que es *El Heraldo*.
Si nos reservara el ministerio otro chasco por el estilo!
Segun la prisa que se da el Gobierno en perseguir á *El Padre Cobos*, probablemente necesitaremos dentro de poco otro editor responsable.
Y puesto que el señor ministro de Marina firma para que otros la pinten;
Firma por compromiso;
Y firma lo que no hace,
Le ofrecemos desde ahora esta plaza, con la que perderá en sueldo, pero ganará en importancia.
Al saber las conspiraciones de Cuba, el Gobierno ha tomado una actitud imponente, y se le han ocurrido estas ideas luminosas:
1º. Que se denuncie á *El Padre Cobos*.
2º. Que se vigile bien aquel rincón de la península.
3º. Que se tiña de blanco á los negros, para ver claro en esta cuestion.
La Asamblea ha resuelto que no se le dé cuenta de las esposiciones que se dirijan contra la base 2ª.
P.—¿Qué es derecho de peticion?
R.—El que tiene todo español de reclamar á favor de los cuñados de la Asamblea.
P.—¿Y no se puede suplicar en contra?
R.—Sí, con tal que no sea de palabra ni por escrito.
Entre las esposiciones á las cuales ha dado carpetazo la Asamblea, se encuentra la de las señoras de Barcelona.
No ha de ser siempre el bello sexo quien dé calabazas.
Verdad es que el bello sexo no tiene tantas á su disposicion como la Asamblea.
El desden con que ha mirado la Asamblea la esposicion de las damas españolas, se lo agradecerán las mugeres galantes, á fuer de adictas á las libertades públicas, y privadas.
Lo que la Asamblea pierde por una parte, lo gana por otra.
En la sesion siguiente á la votacion del congreso sobre la base religiosa, se adhirió *Sancho* á lo resuelto por la mayoría.
Su voto ha sido el último. Cada cosa en su lugar.
Los presidentes del consejo de ministros solian votar los primeros: el cumplidor de la voluntad nacional vota doce horas despues que todos.

Las gentes murmuradoras dan á esto distintas versiones:

Unos dicen que fué por olvido. *Memoria.*

Atribúyeno otros á que no veía claro. *Entendimiento.*

Hay, por último, quienes lo achacan á un abuso de iniciativa. *Voluntad.*

Total o o o

= Al saber el ministerio español la muerte del emperador de Rusia, rompió en las siguientes exclamaciones:

Sancho.—¡Murió el oso del norte!— ¡Yo me encargo de hacer el del mediodía!

El ministro de Marina, volcando un tintero sobre la mesa.—¡He aquí resuelta la emancipación del mar Negro!

El ministro de Estado.—¡Necesitamos enviar en posta un redactor de *El látigo* á San Petersburgo!

El ministro de la Guerra.—¡Grande hombre! ¡Pero no hizo un programa como el de Manzanares!

El ministro de Gracia y Justicia.— ¡Una plaza vacante!...— ¡Voy á decirselo á mi tío!

El ministro de Fomento.— ¡Segunda x que tiene que despezar Europa!

El ministro de la Gobernación, mirando á un mapa.— ¡Probe Colás!... ¡Lo que semos!— ¡Me he quedado esturuprefacto!...— ¡Anda! ya pescó la Inglaterra á Sanbestiapol!

= Habeis enterrado á la voluntad nacional, que no se os caía de la boca; acabais de aplastar el derecho de petición; comienza á producirnos náuseas la libertad de la prensa, y aun estais comenzando las bases del edificio; ¿qué no habréis hecho al llegar al cuarto principal?

ANUNCIOS.

Á LOS JORNALEROS.

- Se saca á pública subasta una pared maestra que trata de hacer la Asamblea para no oír las innumerables exposiciones que se dirigen contra la base 2ª de la Constitución.
- Para que este trabajo no sea infructuoso, se extrañará de los dominios de España el refrán castellano *Las paredes oyen.*
- LIBRO EN BLANCO.
- Esta curiosa obra, que consta de una sola hoja y muchos volúmenes, contiene:
 - 1º.—Un extracto en letras gordas de los discursos del Presidente del Consejo.
 - 2º.—La mitad del derecho de petición, declarada cesante por las Constituyentes.
 - 3º.—El presupuesto del ingreso, ilustrado por el Sr. Madon.
 - 4º.—Una razon detallada de los productos que ingresarán en el Tesoro, á consecuencia del proyecto de desamortización.
 - 5º.—El catálogo de las plantas del jardín botánico de la Habana, dirigido por el Sr. Lasagra.
 - 6º.—Una reseña de las obras públicas hechas desde Julio acá.
 - 7º.—Lista de las personas y de las obras de mérito, elogiadas por el Sr. Corradi.
 - 8º.—Panegíricos que de su señoría han hecho las personas de mérito.
 - 9º.—Padecimientos políticos del mismo señor.
 - 10.—Lecciones prácticas de inamovilidad judicial, por el Sr. Aguirre.
 - 11.—Palabras bien pronunciadas por el Sr. Santacruz.
 - 12.—Justificación que ha hecho el señor Oizaga de los gastos causados por su señoría en la embajada de Paris.
 - 13.—Energía y arrogancia del gobierno en la cuestión del *Bluck-Warrior*, y templanza y cordura del mismo en las cuestiones con Roma.
 - 14.—Resultado de las investigaciones del gobierno para averiguar quién es *El Padre Cobos.*

MONOS SABIOS.

A fuerza de investigaciones minuciosas, y despues de haber recorrido gran parte de las provincias de España, ha conseguido Mister *English* reunir una bonita y variada colección de monos, que hacen prodigios de imitación.

El martes se espusieron al público con el gran éxito que todo Madrid ha admirado, y se anuncia una nueva función, cuyo programa es como sigue:

—*Sinfonía* de aires extranjeros con acompañamiento de nacionales.

—*Ejercicios* de mono manja sobre un sombrero de teja, por el mono catedrático.

—*Paso* de equilibrio sobre la cuerda tirante, por el mono diplomático.

—*Posiciones* académicas, por la mona esdrújula.

—*La carmañola*, ensayo de danza pantomímica alrededor de un ídolo chino, por los monos montañeses.

—*La jota maja*, ó el dulce meneo, escena de *dandysmo* á la luz de un farol apagado, por el mono Narciso.

—*Los recursos heréticos*, ó el doctor Dulcamara, por el mono Abecedé.

—*Banquete* de monos sabios, ó sea el Agosto de los monos, por los individuos mas ágiles de la compañía.

FENÓMENO.

Se ofrece á la vista del público una muger de tan rara constitución, que no puede andar sin pararse la cabeza.

Esta difícil postura, rodeada de exposiciones, le arranca ayes que no pueden acallar los 349 doctores que la visitan.

Este fenómeno, que responde por el nombre de *Voluntad nacional*, se halla de manifiesto en la calle del Sordo, á espaldas de la Asamblea.

¡CON MUCHA NECESIDAD!

Se necesitan unos cuantos miles de firmas, rúbricas y medias firmas para suscribir varias exposiciones contra los obispos y á favor de la 2ª base.

A los que no sepan escribir se les admitirá por firma cualquiera cosa, con tal que no sea una cruz.

Se advierte al público, que es tan grande la escasez de firmas, que se tomarán hasta las que se echan en los braseros.

Palma

23 DE MARZO.

Nuestro corresponsal de Sóller nos escribe lo siguiente:

Sóller 22 de marzo.

A medida que se aproxima el día de nuestra feria, que con tanta solemnidad y concurrencia se inauguró en el pasado año, y que tendrá lugar en el presente el día 15 de mayo, como segundo domingo del mes, vá cundiendo el entusiasmo entre estos vecinos para que la fiesta de la Victoria se celebre con todo lucimiento y esplendor. El hecho glorioso para estos moradores que en aquel día se recuerda, merece por cierto el esmero y atención con que se procura solemnizarlo, y debemos por tanto esperar que será fielmente secundado por nuestra municipalidad el deseo general del vecindario.

Por fin pronto quedará establecido en esta villa el piadoso instituto de las Hijas de la Caridad, completando con ello el importante servicio de la asistencia y socorros domiciliarios, cuyos buenos resultados experimentamos desde muchos años acá. La población ansía el momento de ver planteada una institución tan caritativa y benéfica, como que se desvela para el socorro de los pobres enfermos y para la enseñanza y buena educación de las niñas. Cuantos se interesen para llevar á cabo un proyecto tan patriótico y humanitario darán una evidente prueba de sus nobles sentimientos y de grande afecto y amor al pueblo que mira y nombra ya con la gratitud mas tierna á las personas que mayor interés se toman en ello.

El precio de las narajas sigue á 20 rs. la carga, y los cosecheros se quejan de no poder hacer las ventas que desean, porque los temporales del mar vienen retardando su estracción.

La salud sigue sin alteración alguna y el pueblo en su natural tranquilidad.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del escuadrón cazadores de Mallorca D. Vicente Tartabull.

Parada, hospital y provisiones, Union.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN AGAPITO, OBISPO Y MÁRTIR.

En este día el Martirologio romano hace mención de san Agapito obispo de Sinada ciudad de Frigia, sin hablar nada de martirio; por lo que opinamos seria confesor. En el propio día hace conmemoración de san Agapito, que junto con otros santos compañeros, fué sentenciado á muerte en Cesarea de Palestina por el presidente Urbano, en la terrible persecución que levantó contra la Iglesia el emperador Diocleciano.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO En San Francisco

Empiezan las cuarenta horas que los hermanos terciarios consagran todos los años á su titular la Sma. Virgen de las Angustias, siendo la exposición á las seis y media de la mañana; á las once habrá media hora de oración mental, y á las doce turnarán los referidos hermanos de dos en dos, haciendo la corte á S. D. M. hasta las seis de la tarde, en que se rezará la Corona, acto continuó el sermón del sexto día de novena de S. Antonio, y despues la reserva.

En la iglesia del Hospital

Al toque de oraciones se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de la Anunciación de la Virgen, su titular.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 2ª A.

Orden general del 18 de marzo de 1855 en Palma.

El Escmo. Sr. Capitan general de estas islas con fecha 11 del actual ha recibido la real orden de 19 del mismo que sigue.

Escmo. Sr.—Por real orden de 18 de enero de 1855 tuvo á bien mandar la Reina (Q. D. C.) que bajo ningún pretexto se cursaran á este ministerio solicitudes pidiendo recompensas por méritos contraídos antes de 1º de igual mes de 1852, así como tampoco gracias en permuta de otras obtenidas hasta dicha fecha, ni reclamando remuneraciones; y por otra de 12 de octubre último solo quedaran exceptuados de aquella real disposición las que se fundasen en la de 30 de agosto del año próximo pasado.—Y S. M. teniendo en cuenta que á la vez que por el art. 1º del real decreto de 26 de setiembre siguiente, se estableció por punto general que no podria otorgarse empleo alguno desde el día de alzarse ó subtenientes á coronel inclusive que no fuera precisamente para cubrir vacante en los cuadros del ejército, quedó prohibida por el art. 1º del mismo la concesión de grados en tiempo de paz, y considerando además que el plazo de seis meses prefijado en la real orden de 30 de agosto citada para la presentación de las solicitudes acogióndose á los beneficios que por ella se dispensan, espiró en fin de febrero próximo pasado, se ha servido resolver S. M. que todas las instancias que en lo sucesivo se promuevan en suplica de grados, empleos, mayores antigüedades ó otras cualesquiera gracias, aun cuando sean por rescaramiento, fundándose para ello en servicios anteriores al 1º de enero del corriente año, quedan sin curso en las dependencias de este ministerio donde se presenten.—De real orden lo digo á V. E. para su exacto cumplimiento.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de las clases á que se refiere la preinserta real orden.—El coronel 2º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Adjudicada la recaudación de rezagos de la prestación personal para la recomposición de caminos vecinales, á favor de D. Francisco Roselló y Pou, se anuncia al público que dicha recaudación se abrirá mañana á las nueve de ella, en una de las piezas hájas de esta Casa Consistorial; para que los deudores de los años de 1851 á 1854, se presenten á pagar sus adeudos en el perentorio y último plazo de 5 días siguientes al de esta publicación que se le señalan, por si quieren escusarse de los apremios que merezcan las instrucciones de que ya no es dable prescindir, atendida la urgente necesidad de emprender la mejora de los caminos y cubrir los gastos que ocasiona. Palma 23 de marzo 1855.—El conde de San Simon.

AVISOS

Alquileres.

En la casa núm. 16, calle *des Jueus*, hay un segundo piso para alquilar con dos cuartos dormitorios: en la misma informarán.

Ventas.

MERINOS.— Los hay de venta negros y de color, de calidad mediana, á precios muy baratos, en la calle de Morey, número 42.

Carro-diligencia.

Desde mañana sábado saldrá de esta capital para Valldemosa, y regresará el lunes próximo por la mañana, un carro-diligencia nuevo, al estilo moderno, muy bien arreglado, y tirado por un caballo. Continuará los viajes, cada semana los lunes, miércoles y sábados; saliendo de esta capital á las tres de la tarde, y de Valldemosa á las seis de la mañana. Se despachan los billetes para asientos, en esta capital, en la librería de esta imprenta, y en Valldemosa frente á la Cartuja.



D. PABLO GUARÍN.

PELUQUERO DE LA REAL CÁMARA, Inventor del nuevo método de pelucas. GRANDE INVENCIÓN.

Esta invención tan útil y necesaria en el arte, proporciona grandes ventajas hasta hoy día no conocidas. Los postizos de señora se hacen tan sumamente disimulados y naturales que no se conoce si son debidos á la naturaleza ó al arte. Los de caballero que con frecuencia muestran el pelo del cogote arremangado y sumamente abultado, con esta invención desaparecen estos defectos enteramente dejando el pelo liso, la frente despejada y las entradas bien marcadas sin sentir ninguna opresión ni molestia, cosa hasta ahora no conocida por ignorarse este nuevo método de monturas. Los de clérigo que siempre han sido conocidos por la corona, se trabajan tambien y tan disimulados como los demas.

Larga y estensa seria la relacion que haria el Sr. Guarín si tuviese que enumerar todos los objetos del arte, se contenta solo en decir que en todos hasta en los mas insignificantes, encontrarán una novedad, una mejora. Por difícil que sea el color y figura del pelo de la persona, se podrán satisfacer todos sus deseos por la grande abundancia que de él se tiene.

Muchas son las pruebas que tiene dadas, en toda la España el Sr. Guarín de su habilidad, y por lo mismo cree inútil el decir que ofrece la garantía de quedarse con el trabajo que se recomendará, siempre que no fuese mejor de lo que en este prospecto ofrece.

Tiene su confección de postizos y cuanto se puede hacer en el arte, enfrente de la cnesta de la Catedral en casa del Sr. Montañes sastre, cuarto principal, donde recibe desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

En ella se halla de venta: *El alma cristiana consagrándose á la meditación de los principales Dolores de María santísima*, ó sea el *Septenario de la Virgen de los Dolores*, por D. Rafael José Ferriol Pro. capuchino esclaustrado.

Ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo nuestro Redentor, pendiente de la cruz, en las tres horas de su agonía.

Plaza de Toros.

Ultima función de gimnástica, física recreativa, e hidráulica, para el domingo próximo 25.

El Sr. Bertó, director de la compañía francesa, y el Sr. Aldo, profesor de física, accediendo á las invitaciones de varias familias, y á petición del público, han dispuesto una escogida función, que terminará con los aplaudidos juegos hidráulicos.

Gran cosmorama.

La cajita misteriosa, nuevo espectáculo prodigio de mecánica. Gran descubrimiento de complicaciones.—Está de manifiesto diariamente en el Borne, al lado de la Administración de la sal, núm. 21.

Entrada general 6 cuartos.—Niños 3.

YERRO DE IMPRENTA.

En el artículo de fondo del *Genio* de anoche, se lee: "El Gobernador de la provincia hizo lo que behió, al excitar se don..."

Suponemos que ha bio."